

EDICTO

Nº Edicto: 17183

Carátula: GALVAN, CARLOS ALBERTO S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02631-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6335

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola , Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Carlos Alberto Galván (DNI Nº 20.343.777), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GALVAN, CARLOS ALBERTO S/ SUCESSION AB INTESTATO", Expte. Nº VI-02631-C-2024. Publíquese por un día (1) . Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 1 de noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002469